

Los liderazgos femeninos en las Áreas Metropolitanas de Argentina.

En el marco del Mes de la Mujer, y bajo por la firme convicción de que la participación sustantiva de las mujeres en la política contribuye a una gobernanza más eficiente, desde Ciudadanía Metropolitana nos proponemos analizar el escenario actual en torno a la presencia femenina en los espacios de toma de decisiones dentro de los ámbitos ejecutivos de 12 Áreas Metropolitanas argentinas relevadas.

En este contexto, en entrevista con Susana Campari, fundadora y miembro activa de la organización civil Mujer y Gobierno, abordamos los principales desafíos, estrategias y oportunidades para fomentar y garantizar la sostenibilidad de los liderazgos femeninos.

Asimismo, rescatamos las voces de mujeres que actualmente desempeñan un papel fundamental en el diseño e implementación de políticas públicas en intendencias o espacios de coordinación metropolitana. Finalmente, ofrecemos una breve reflexión sobre cómo estos elementos se integran en la gestión de las Áreas Metropolitanas.

¿Cómo es el gobierno de nuestras Áreas Metropolitanas?

Un análisis cuantitativo de la participación de las mujeres.

Con el fin de examinar la presencia de mujeres en los espacios de toma de decisiones dentro de los ámbitos ejecutivos de las Áreas Metropolitanas, hemos identificado tres dimensiones clave:

- El porcentaje de mujeres al frente de los gobiernos locales en cada región metropolitana en vinculación al tamaño de las ciudades que lideran, y el peso relativo de su población.
- El número de ciudades centrales de Áreas Metropolitanas lideradas por mujeres.
- La presencia de mujeres en cargos jerárquicos dentro de aquellas Áreas Metropolitanas que cuentan con una estructura de coordinación consolidada.

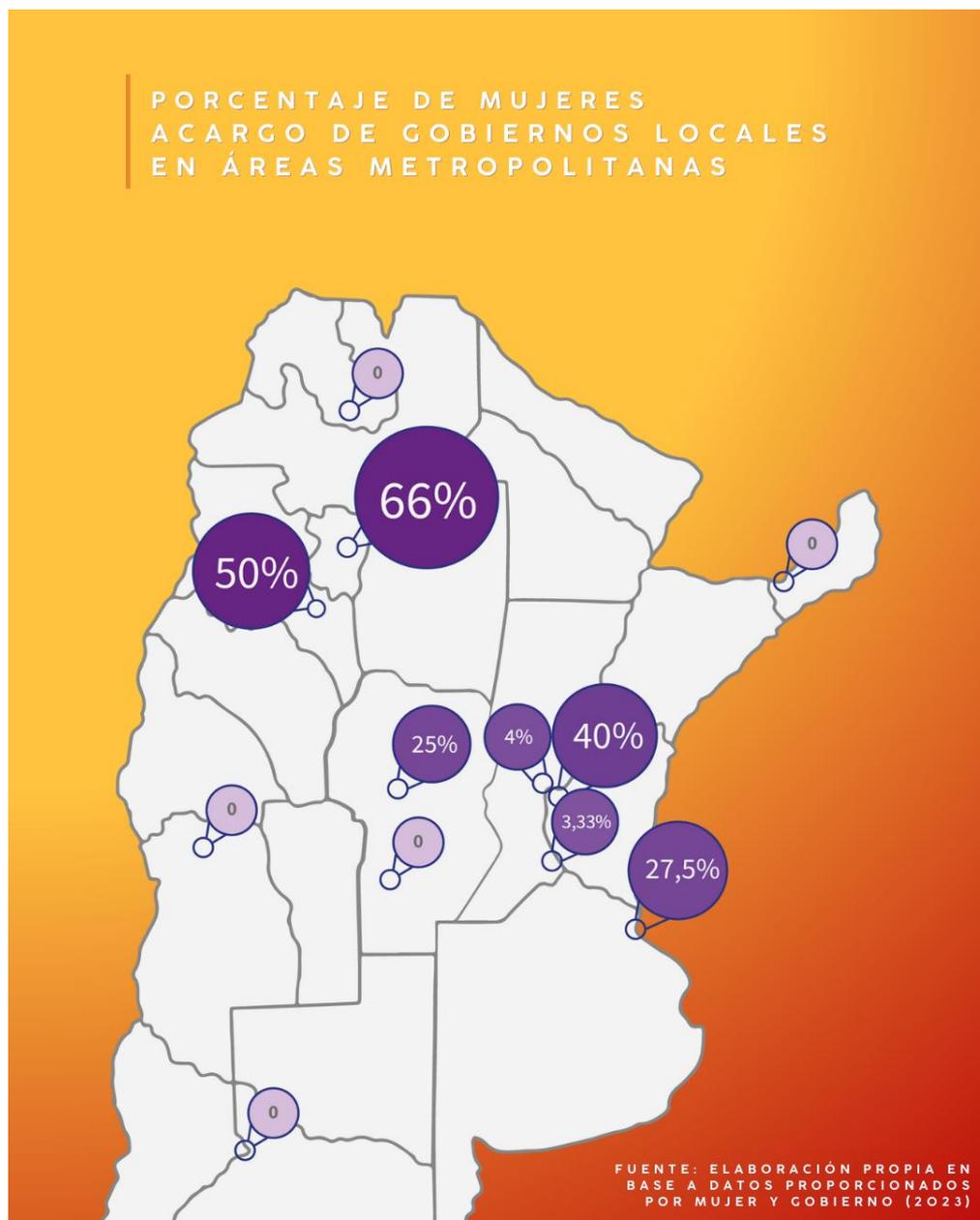
Para ello, utilizamos como insumo el estudio pormenorizado que viene realizando hace ya 15 años, la organización civil **Mujer y Gobierno**, presidida por la Dra. Susana Campari, que releva la cantidad de mujeres conduciendo ejecutivos de gobiernos locales en nuestro país, dato que se expone desagregado por provincia en el periodo 2007-2023. En base a estos datos, hemos realizado el análisis agregado para conocer la situación de las Áreas Metropolitanas.



En cuanto al primer indicador, y si tomamos los datos más recientes del estudio del año 2023, se observa que la representatividad femenina alcanza un 17% sobre el total de gobiernos locales del país, con un escenario heterogéneo en las distintas provincias. San

Luis se lleva el mayor porcentaje con un 31% de gobiernos a cargo de mujeres, mientras que Tierra del Fuego no cuenta con intendentas en su territorio.

Si tomamos el mismo indicador para observar qué sucede en las áreas metropolitanas, el primer dato es que **5 de las 12 Áreas Metropolitanas relevadas, no cuentan con mujeres a cargo de las intendencias que las componen.** Entre éstas se incluyen **Gran Jujuy, Posadas, Gran Río Cuarto, Unicipio-Mendoza y Confluencia.**



En lo que respecta a la provincia de Santa Fe, se destaca que el **Área Metropolitana de Rosario**, compuesta por municipios y comunas, no cuenta con municipios liderados por

mujeres; sin embargo, una de las 19 comunas que lo conforman está encabezada por una mujer.

Asimismo, en el **Área Metropolitana de Santa Fe**, uno de los 26 gobiernos está dirigido por una mujer, lo que representa un 3,9%. En contraste, el **Área Metropolitana de Buenos Aires** presenta un porcentaje más alto, con un 12,5%, ya que 5 de los 40 gobiernos locales son liderados por mujeres.

Por último, las **Áreas Metropolitanas de Gran Paraná, Gran Catamarca y AM de Tucumán** superan la media de los casos relevados, con un 40%, 50% y 67%, respectivamente, destacándose por la notable presencia femenina en sus estructuras de gobierno. Dos de estos casos, sobre los que volveremos, incluyen sus ciudades centrales.

No obstante, un dato elocuente para el caso de **San Luis**, remarcado en entrevista por Susana Campari, es que el municipio con mayor población dentro de ese grupo, es de 7.400 habitantes. Allí, la creadora de Mujer y Gobierno pone de manifiesto un elemento central: el **tamaño de las ciudades** que lideran las mujeres, aseverando que “...una cosa es lograr llegar a un cargo ejecutivo, pero también debe analizarse a qué gobiernos locales”.

En esta línea, al incorporar como variable a la población de los gobiernos locales dirigidos por mujeres en diálogo con la población total de cada Área Metropolitana, se observa que aquellos representan en promedio, un porcentaje reducido. Sólo exceptúa esta regla el caso de **Gran Paraná** (88,9%) y el **del Área Metropolitana de Tucumán** (89,5%) donde la cifra se explica debido a que las ciudades centrales están lideradas por mujeres.

Un caso ilustrativo es el de **Gran Catamarca**, que permite comprender cómo interactúan estas dos dimensiones. En esta área, dos de los cuatro gobiernos locales están encabezados por mujeres, pero, en términos poblacionales, éstos representan solo el 19,7% del total de la población que reside en la región metropolitana.

Por último, los municipios liderados por mujeres en la Región **Metropolitana de Buenos Aires** representan el 6,62% de la población total estimada para la región. Dada la magnitud de estos distritos, donde la media de población por municipio es de 329.781 habitantes. Es relevante destacar que dos de los cinco municipios gobernados por mujeres (Moreno y Quilmes) superan esta media, mientras que los tres restantes se encuentran notablemente por debajo de dicha cifra.

Así, es posible identificar dos elementos hasta aquí: el primero es la **baja representatividad de las mujeres en gobiernos locales en el plano nacional, número que se reduce aún más al tener en cuenta sólo los territorios comprendidos por las Áreas Metropolitanas**. El segundo, coincidente con las conclusiones a las que arriba Mujer y Gobierno, es que **los porcentajes más altos de intendencias a cargo de mujeres, siguen identificándose en pequeñas comunas y gobiernos locales con poca población**.

Los resultados hasta aquí expuestos, nos conducen al análisis de la segunda dimensión que nos permite observar quiénes gestionan las ciudades centrales de cada región, indicador clave para el análisis de liderazgo, dada su gravitación en materia política, económica y social, dinámica que es verificada en nuestro país por las experiencias de Rosario, Córdoba, Santa Fe, Jujuy o Paraná.



Atendiendo esta afirmación, sólo San Miguel de Tucumán y Paraná son ciudades lideradas por mujeres, lo cual implica un **16,7% de las ciudades centrales de las metrópolis argentinas**.

Se planteó previamente que las ciudades centrales son las que habitualmente motorizan las dinámicas urbanas, ello influye significativamente en la organización del territorio metropolitano y en la toma de decisiones políticas que afectan a toda la región, que según se observa siguen siendo espacios hoy conducidos predominantemente por el género masculino.

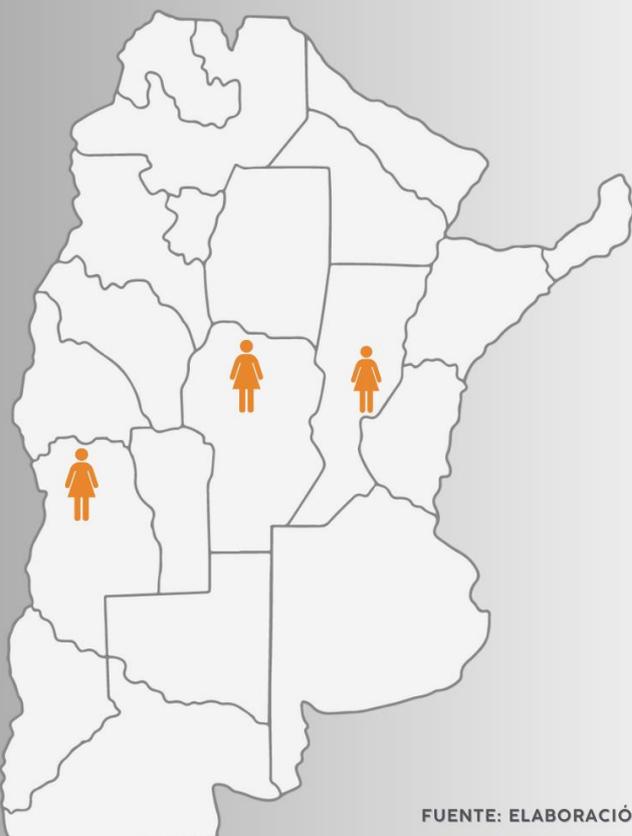
Por último, en cuanto a la tercera dimensión que observa el nivel de **representatividad de las mujeres en las estructuras de coordinación existentes para las Áreas Metropolitanas**, su análisis resulta relevante dado que son éstas son instancias en las que se debieran promover políticas inclusivas que contemplen a la ciudadanía en su amplia diversidad.

En un contexto internacional que comprende la importancia de la gestión integral e integrada de políticas públicas, y el progresivo avance en el plano doméstico de las instancias de coordinación de las áreas metropolitanas, resulta crucial este análisis para abordar los desafíos comunes y aprovechar las oportunidades de desarrollo regional.

Cabe aclarar que, ello sólo aplicable a aquellas áreas que cuentan con una **instancia constituida de coordinación metropolitana**, que se circunscribe a los casos del Ente Metropolitano Córdoba, el Ente de Coordinación Metropolitana de Rosario (ECOM), el Ente de Coordinación del Área Metropolitana de Santa Fe (ECAM), Gran Jujuy, UNICIPIO Mendoza y el Ente Metropolitano del Gran Río Cuarto.

Al estudiar sus **estructuras jerárquicas** y verificar la presencia de **mujeres en cargos ejecutivos o de decisión en la gestión de lo metropolitano**, se identifican liderazgos femeninos en 3 de las 6 experiencias previamente mencionadas.

MUJERES A CARGO DE ÁMBITOS DE COORDINACIÓN EN ÁREAS METROPOLITANAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2025)

En Mendoza, Graciela Marty es la Coordinadora Provincial del Unicipio desde hace casi 10 años, constituyéndose en un saludable ejemplo de continuidad y liderazgo al frente de una experiencia metropolitana. En cuanto a Córdoba, Mónica Zalazar es la Subsecretaria de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de la Capital, trabajando en la implementación de los lineamientos que define el Ente Metropolitano Córdoba, que preside Rodrigo Fernández. En relación al ECAM Santa Fe, es coordinado por Gabriela Solano, virtual número 2 de ese organismo. Asimismo, en esta experiencia es importante destacar el rol de Adriana Molina, Presidenta del Concejo Municipal de la ciudad Capital e impulsora del Foro de Concejales del AM de Santa Fe y a quien le correspondió llevar adelante la conformación del ECAM y liderarlo hasta 2019.

Finalmente, si de mujeres en cargos ejecutivos metropolitanos se trata, no podemos dejar de destacar también el rol de liderazgo que tuvo la Arq. Mirta Levín en el ECOM de Rosario, desde la formalización de la experiencia en 2010 y a lo largo de más de una década. En la imagen, si bien no se incluye el caso de Tucumán por no tratarse de una coordinación

integral, es importante señalar que el Consorcio Público Metropolitano GIRSU es presidido en la actualidad por una mujer, Eugenia Andrada.

Retos, Estrategias y Oportunidades para impulsar el Liderazgo Femenino en los Gobiernos Locales.

Hasta aquí se han expuesto datos cuantitativos que por sí solos permiten observar brechas de género o techos de cristal existentes.

En entrevista con Susana Campari, ella profundiza en el significado de los datos, señalando que su valor reside tanto en los resultados como en los procesos que los originan. Así, y tal como lo manifiesta Mujer y Gobierno en sus conclusiones, se torna un desafío colectivo la generación de una **cultura política más igualitaria**.

Campari desglosa **elementos que considera que deben estar presentes al momento de promover y empoderar a las lideresas**, sin dudas algunos de ellos ligados a la **gestión**, aunque su mayor hincapié se ubica en el recorrido que estas mujeres transitan hasta llegar a dichos espacios. Allí interpela al sistema político, en particular, al rol que los **partidos políticos** cumplen en estos procesos.

Acerca de ello, manifiesta que **la inclusión de las mujeres liderando contiendas electorales debe comenzar mucho antes de una campaña electoral**. La promoción efectiva del liderazgo político femenino requiere una serie de medidas, tales como ubicar a las mujeres en posiciones clave dentro de las mesas de negociación, lograr el financiamiento para sus campañas, y garantizar que puedan acceder a recursos económicos, ya que las mujeres enfrentan aún mayores dificultades en este aspecto.

Además, resulta crucial la **capacitación de las bases femeninas de los partidos**, a fin de fortalecer sus habilidades y empoderarlas. Una parte esencial de esta capacitación está ligada al **lenguaje y las estrategias de la campaña electoral**, lo cual incluye la identificación del grupo destinatario de su mensaje político y la capacidad de adaptar su propuesta en función de las necesidades y problemas de la comunidad a la que se dirige.

Las mujeres, en conocimiento de las problemáticas que atraviesa su electorado, deben contar con los elementos para promover soluciones viables y transmitir aquellos proyectos que respondan a las demandas sociales y generen un impacto positivo. Es por ello que la **formación en el uso del marketing político** se vuelve esencial.

En adición, al observar los datos, **alrededor de un 60% de las mujeres que ocupan cargos en gobiernos locales, lo hacen en comunas rurales.** Esto puede explicarse por el mayor conocimiento que los vecinos tienen sobre las personas en las comunidades pequeñas. En contraste, en las **grandes ciudades**, la visibilidad de las mujeres se diluye frente a la predominancia de los varones, especialmente en los espacios donde se toman decisiones informales, como en los encuentros sociales masculinos, los partidos de fútbol o los juegos de golf, donde las mujeres suelen estar ausentes. Estas "brechas verdes" son áreas clave donde muchas decisiones políticas se *cocinan* de manera informal, lo que limita la participación de las mujeres en las dinámicas de poder.

Por otro lado, Campari enfatiza que "las mujeres tienen que vencer sus propios sesgos", haciendo referencia al fuerte condicionante que implica la creencia interna de que no son capaces de asumir ciertos roles, o la preocupación de que los hombres en su entorno (como compañeros de trabajo o familiares) cuestionen su capacidad o no las apoyen. Es por ello que el papel de los partidos políticos resulta crucial: si un partido tiene la intención de promover una línea de mujeres líderes, debe trabajar en su preparación a largo plazo, ya que este proceso no puede lograrse de manera inmediata.

La segunda dimensión la encuentra en el ejercicio efectivo de la **gestión**. Preguntada sobre los **principales desafíos y/u obstáculos** que identifica en el liderazgo en dichos ámbitos, y el modo en que estos inciden en la gestión diaria, Campari afirma que estos "no pueden ser abordados de manera unánime, ya que dependen en gran medida de los antecedentes y la trayectoria de cada persona". Por ejemplo, si una mujer llega a un cargo de liderazgo con una formación sólida en áreas de prestigio, como la medicina, y cuenta con un reconocimiento previo por su trabajo en la sociedad, puede presentarse con una "fuerza" adicional que le facilita el ejercicio de su liderazgo. En este caso, su antecedente profesional, aunque no necesariamente político, le otorga credibilidad y reconocimiento, lo cual puede ser un punto a favor al momento de asumir responsabilidades políticas.

Sin embargo, la gestión pública, ya sea para hombres o para mujeres, siempre implica dificultades inherentes. No se puede desconocer que, a pesar de las fortalezas previas, la falta de experiencia específica en la gestión puede constituir un desafío significativo. Esto no es exclusivo del género, sino que afecta a cualquier persona que asuma una función de liderazgo sin haber desarrollado previamente conocimientos y habilidades en la gestión pública. La falta de formación en este aspecto es una deficiencia que va más allá de la cuestión de género y que afecta a cualquier liderazgo.

En el contexto argentino, ha habido históricamente mujeres políticas importantes que han ocupado roles clave a nivel nacional. Sin embargo, cuando estas mujeres llegan a los gobiernos locales, el panorama se complica debido a la gestión diaria y a la falta de recursos suficientes. En este sentido, tanto un intendente como una intendenta se enfrentan a la complejidad de gestionar recursos limitados y a la necesidad de negociar con otras figuras de poder, como los gobernadores de las provincias. Un agravante adicional es que en la mayoría de los casos no existen figuras femeninas en el cargo de gobernadora, lo que implica que las mujeres que asumen roles de liderazgo local deben interactuar con una figura masculina dominante, lo que puede resultar en obstáculos adicionales para la implementación de sus políticas.

Para finalizar, se le propone identificar una serie de **estrategias para el fomento efectivo de estos liderazgos femeninos**, en tal sentido, Campari afirma que es esencial **fortalecer las redes entre mujeres, tanto dentro de los partidos políticos como en otros sectores**. Estas redes deben tener una visión a largo plazo, más allá de la coyuntura electoral, y fomentar la cooperación entre mujeres de diversas trayectorias políticas. Este enfoque busca potenciar sus capacidades y visibilizar su liderazgo, contribuyendo a una política de género más sólida y estratégica.

Una estrategia clave para apoyar a las mujeres en la política local es crear **alianzas con mujeres empresarias**, lo que facilitaría el acceso a financiamiento genuino y transparente. Estas redes pueden proporcionar los recursos necesarios para desarrollar campañas políticas eficaces, utilizando herramientas como el marketing político para llegar a los votantes. Además, es importante **establecer vínculos con periodistas feministas** que puedan visibilizar el trabajo y las propuestas de las mujeres líderes, amplificando su presencia en la opinión pública.

La **capacitación continua** es crucial para las mujeres que aspiran a liderar en los gobiernos locales. Además de los aspectos políticos, deben adquirir conocimientos técnicos sobre la gestión pública, como la administración de presupuestos municipales, la distribución de recursos y la gestión de financiamiento internacional. Este tipo de formación les permitirá gestionar de manera más efectiva y tomar decisiones informadas que impacten positivamente en sus comunidades.

Asimismo, **es imprescindible que las mujeres trabajen en equipo y en red**. Este enfoque de trabajo colaborativo es vital para el éxito de las políticas de género y la implementación

de decisiones que beneficien a toda la comunidad. En este sentido, también es fundamental que las mujeres se capaciten en áreas como el uso de la inteligencia artificial y las redes sociales, ya que el futuro de la política pasará por comprender y aprovechar los algoritmos y las herramientas digitales.

Por último, hace referencia a las particularidades de los **gobiernos locales en entornos metropolitanos**. Las mujeres que lideran en áreas urbanas deben considerar cómo gestionar con autoridades metropolitanas y comprender el alcance de sus competencias para tomar decisiones. Un ejemplo de ello puede darse ante la posible reforma constitucional en Santa Fe, donde el trabajo femenino en red, transversal a los partidos políticos, se vuelve condición necesaria para asegurar una gobernabilidad con perspectiva de género que se refleje en las instancias institucionales y en la normativa.

Experiencias en primera persona: trayectorias y reflexiones de mujeres metropolitanas.

En diálogo con mujeres que lideran espacios de toma de decisión dentro de diferentes ámbitos en las Áreas Metropolitanas relevadas, se les realizaron las siguientes preguntas:

¿Por qué decidiste involucrarte en política? En tu experiencia como mujer en un espacio de toma de decisión política, ¿cuáles consideras que son los mayores desafíos relacionados con el género que enfrentan las mujeres en el ámbito partidario/político? ¿Cómo crees que se pueden transformar las estructuras de poder para garantizar una mayor inclusión y equidad en dichos espacios?"

Dado tu rol en la gestión de un área metropolitana, ¿cuáles consideras que son los principales desafíos que enfrentan las mujeres para acceder a sus derechos en el contexto urbano? ¿Consideras que es posible transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas que desarrollan las AM?

A continuación, compartimos sus respuestas:

Graciela Marty

Coordinadora Provincial de UNICIPIO Área Metropolitana de Mendoza - y Socióloga especializada en género.



Las mujeres latinoamericanas enfrentamos desafíos inmensos, en todos los ámbitos de la sociedad: en lo político, en lo económico, en lo ambiental, en lo cultural y artístico, en ámbitos de la salud o del deporte y hasta en ámbitos “manejados cotidianamente” por mujeres, como es el ámbito de la gastronomía. Ese gran desafío es equiparar su cuota de influencia en la sociedad, con la cuota de reconocimiento por esa influencia. A saber: hace mucho tiempo ya, que las mujeres nos encargamos de ámbitos productivos (trabajo remunerado) sin haber dejado de lado los ámbitos reproductivos (trabajo no remunerado). Es decir, a pesar de que las mujeres manejamos ya históricamente los dos espacios con gran maestría, su inmenso aporte a la sociedad no está reconocido ni a nivel económico, ni a nivel de prestigio, que son en última instancia, los dos ámbitos de valoración por excelencia.

En referencia específica a la gestión metropolitana, el rol de la mujer me parece especialmente vibrante, porque las mujeres somos por naturaleza, grandes creadoras de redes, vinculadoras natas e intermediadoras imprescindibles. Las mujeres somos versátiles, podemos cambiar rápidamente de un tema a otro, por lo general estamos dispuestas a negociar y además somos muy buenas administradoras tanto del tiempo como de los recursos. Son todas capacidades especialmente relevantes a la hora de examinar un territorio metropolitano, compuesto por municipios de distintos colores políticos, con metas y problemas diferentes y territorios disímiles.

En el quehacer de una institución metropolitana es siempre necesaria la mirada integral, con el zoom bien alto, una mirada inclusiva, diversa, que promueva la funcionalidad de los recursos del territorio y que sea además, coherente y lógica. En esa mirada, el poder está compartido, está transversalizado, está discutido, escuchado, tamizado... Esa labor es la que yo pude apreciar cuando conocí y escuché por primera vez a la Arquitecta Mirta Levin como creadora y gestora del ECOM el Ente Metropolitano de Rosario, el primer ente metropolitano del país. No casualmente fue una mujer la que le dio vida. Gracias Mirta.

Soñando en voz alta, me encantaría que en el ámbito del UNICIPIO hubiera una intendenta mujer. Para responder la última pregunta: considero que es posible transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas que se desarrollan en las áreas metropolitanas, sino, hace rato hubiera tirado la toalla.

Alejandra Rodriguez

Abogada y primera intendenta mujer de Tafi Viejo, gobierno local integrante del Área Metropolitana de Tucumán.



Respecto a la primera consigna, desde siempre, en mi familia se habló de política. Mi abuelo fue dirigente sindical, estuvo al frente de la mutual ferroviaria y tuvo una participación activa en la vida social de la ciudad. Tafi Viejo, desde la instalación de los talleres ferroviarios y especialmente a lo largo del siglo XX, se ha caracterizado por ser una ciudad con una gran participación comunitaria. Clubes, asociaciones y sociedades con más de 100 años de historia dan cuenta de una sociedad comprometida, y en el ámbito político no es la excepción.

Con esa base, comencé mi camino en la militancia, vinculada al peronismo desde joven. Como abogada, siempre busqué aportar a mi comunidad, y con el tiempo, junto a un grupo de compañeras que me acompañan hasta hoy, asumimos el desafío de crear la Red de Mujeres Taficeñas, un espacio plural que reúne a mujeres con trayectorias y perspectivas diversas.

Un dato muy relevante que visibilizó la Red de Innovación Local (RIL) es que solo el 18% de las ciudades del país están gobernadas por intendentas. Esto evidencia una clara subrepresentación de las mujeres en la política local. Si, según el último censo, hay 1.5 millones más de mujeres que de varones en Argentina, ¿por qué seguimos sin llegar en igualdad de condiciones a los espacios de decisión? Esa es la pregunta que debemos responder y abordar con acciones concretas.

Desde mi experiencia como intendenta, una de las claves ha sido apoyarme en otras mujeres. He tenido la oportunidad de conocer a muchas intendentas de todo el país, de distintos espacios políticos, con quienes intercambiamos políticas públicas y experiencias personales. Creo firmemente que las mujeres tenemos una forma particular de construir redes de apoyo y crecimiento conjunto, lo que nos permite no solo sostenernos entre nosotras, sino también abrir camino para las que vienen detrás.

En relación a los desafíos en la gestión, las mujeres enfrentan barreras en las ciudades que están mucho más marcadas que para los varones. Los roles sociales que históricamente se nos han asignado hacen que nuestra

experiencia urbana sea distinta y, en muchos casos, más compleja. Un ejemplo concreto es la movilidad y el transporte: muchas madres llevan a sus hijos a la escuela caminando, y si las veredas no están en condiciones, el transporte público es deficiente o su costo es elevado, estas dificultades impactan directamente en su vida cotidiana, en la crianza y en su desarrollo laboral o educativo.

Por eso, es fundamental incorporar la perspectiva de género en el diseño de las políticas públicas. No se trata solo de atender las necesidades de las mujeres, sino de mejorar la calidad de vida de toda la comunidad. Pensar en ciudades más caminables, seguras y con espacios verdes accesibles ya es una forma de aplicar esta mirada.

En ese sentido, hace unos años el municipio recibió un premio por una política pública desarrollada en articulación con la sociedad civil: Trayectos Seguros. Este programa combinaba la perspectiva de género, la seguridad ciudadana y la planificación urbana, buscando que las mujeres pudieran transitar el espacio público con mayor tranquilidad. Esa sigue siendo una línea de trabajo clave en esta gestión.

En el Área Metropolitana de Tucumán aún queda mucho por hacer en esta materia. Sin embargo, creo que estamos logrando generar una masa crítica que nos permite abordar el desarrollo metropolitano de manera integral, en articulación con mis colegas de otros municipios. Construir ciudades más inclusivas y equitativas es un desafío que debemos asumir colectivamente.

Mónica Marcela del Valle Zalazar
Subsecretaria de Desarrollo Metropolitano de la Ciudad de Córdoba,
dependiente de la Secretaría de Gobierno Fiscalización y Control de la
Municipalidad de Córdoba.



El Ente Metropolitano Córdoba, y en dicho marco, la Subsecretaría de Desarrollo Metropolitano, cumplen un rol crucial en la configuración política y el desarrollo estratégico del área metropolitana de Córdoba, donde sus acciones reflejan un compromiso con la gobernanza colaborativa y la planificación territorial integrada.

Dentro de sus estrategias y objetivos políticos se identifican la construcción de consensos intermunicipales y la implementación de políticas públicas

metropolitanas. En relación al primer punto, buscamos la articulación política entre los 16 municipios que conforman el área metropolitana, promoviendo el diálogo y la cooperación para abordar desafíos comunes.

Recientemente, a partir de la modificación del estatuto del Ente Metropolitano votada por unanimidad en la primera Asamblea Ordinaria, se evidenció la intención de ampliar la capacidad asociativa, potenciando la toma de decisiones conjuntas. En tal sentido, el organismo aumentará su número de gobiernos locales a 27, acorde a la realidad metropolitana del gran Córdoba, por decisión unánime de los miembros.

En relación a la implementación de Políticas Públicas Metropolitanas, contribuimos en el diseño y ejecución de políticas públicas que trascienden los límites municipales, abordando problemáticas como la gestión ambiental, la infraestructura, el transporte y la seguridad. Allí, consideramos prioritaria la unificación de normativas metropolitanas, buscando la homogeneización de criterios y la eficiencia en la gestión pública.

Estas estrategias se cimentan en una concepción de la gestión metropolitana como un espacio de construcción política, donde se negocian intereses y se alcanzan acuerdos para el beneficio común. Allí la planificación estratégica y la coordinación interinstitucional se tornan elementos fundamentales para el logro de objetivos políticos planteados en el largo plazo, entendiendo que dicha cooperación se utiliza como herramienta para fortalecer las capacidades locales y posicionar a Córdoba como un referente en la gestión metropolitana.

Respecto a mi rol en el marco de la Subsecretaría, la concibo como un desafío apasionante y una oportunidad para construir un futuro mejor para nuestra región. Mi visión es la de una Córdoba metropolitana integrada, próspera y sostenible, donde la colaboración y el consenso sean los pilares de nuestro desarrollo. Por ello cuento con un equipo reducido de personas que se encuentran comprometidas en la causa metropolitana. Sin equipo no se construyen buenas políticas a largo plazo.

Entiendo que la política juega un papel fundamental en la consecución de nuestros objetivos. No se trata solo de gestionar proyectos, sino de construir puentes entre los municipios, de negociar intereses y de alcanzar acuerdos que beneficien a todos los habitantes del área metropolitana. Esto ha sido posible gracias a la conducción del actual Presidente del organismo, Rodrigo Fernández, que es el decisor final e impulsor de diálogos permanentes para permitir una adecuada toma de decisiones optimizando tiempos y recursos.

Reconozco que el camino no es fácil. Los desafíos son muchos y complejos, pero estoy convencida de que, con trabajo en equipo, diálogo y una visión estratégica, los obstáculos se superan porque en definitiva, las ciudades

apuntan al bienestar de sus habitantes, y eso es un acuerdo que va más allá de los colores políticos. La experiencia de otras ciudades, como Medellín, nos sirve de inspiración y nos demuestra que es posible transformar nuestras realidades.

Mi compromiso es trabajar incansablemente para promover políticas públicas que mejoren la calidad de vida de los vecinos y vecinas del Gran Córdoba, que impulsen el desarrollo económico y que protejan nuestro medio ambiente. Creo firmemente que, juntos, podemos construir una Córdoba metropolitana más justa, equitativa y sostenible.

Adriana “Chuchi” Molina

Actual Presidenta del Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe, impulsora del Foro Metropolitano de Concejales, ex Secretaria Ejecutiva del ECAM-Santa Fe (2017-2019).



Respecto a su vínculo con la política.

Desde mis años de estudiante en la Facultad de Derecho, supe que la política era el camino para transformar la realidad.

Siempre fui militante radical. Pertenezco a la generación que abrazó la democracia de la mano de Raúl Alfonsín y encontró en sus valores la inspiración para trabajar por una sociedad más justa y equitativa.

Mi primer acercamiento fue a través del centro de estudiantes, donde comprendí la importancia de la militancia universitaria como herramienta de participación y cambio. A lo largo de los años, continué comprometida con la política desde distintos espacios: como estudiante, graduada y docente.

Sin embargo, ser mujer en el ámbito político ha representado desafíos particulares. Uno de los mayores retos que enfrentamos es la conciliación entre la vida pública y privada. Muchas mujeres que desean ocupar espacios de decisión también tienen un fuerte compromiso con sus familias y, en demasiadas ocasiones, deben enfrentar la dificultad de equilibrar ambas responsabilidades. Este desafío, que hace algunos años era aún más complejo, hoy se ha mitigado en parte gracias a los avances en materia de derechos y reconocimiento de nuestra participación.

En este sentido, hemos conquistado logros fundamentales. Primero con el cupo femenino y, posteriormente, con las leyes de paridad, que han permitido que cada vez más mujeres accedan a cargos de representación tanto a nivel local como nacional. Además, dentro de las propias estructuras partidarias se ha generado un cambio sustancial. En la Unión Cívica Radical, por ejemplo, las mujeres hoy ocupamos roles de liderazgo que antes parecían inaccesibles. Esto no solo ha transformado la dinámica interna del partido, sino que ha dado mayor visibilidad y relevancia a las voces femeninas en la toma de decisiones.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer. Transformar las estructuras de poder requiere de resistencia, compromiso y la firme convicción de que el cambio es posible.

Debemos seguir luchando para que la igualdad no sea solo una norma escrita, sino una realidad efectiva en todos los espacios de representación. La clave está en convencer tanto a varones como a mujeres de que sociedades más igualitarias son sociedades mejores. La equidad no solo beneficia a las mujeres, sino que fortalece las instituciones, mejora la calidad de la política y genera un impacto positivo en toda la comunidad.

El camino hacia una participación plena y equitativa sigue en marcha. La historia nos demuestra que cuando las mujeres nos organizamos y nos comprometemos, logramos avanzar. Hay que seguir trabajando para construir una política con más justicia, más democracia y más igualdad.

Respecto a la gestión.

Las mujeres en los contextos urbanos enfrentan desafíos que, si bien están enmarcados en la dinámica propia de las ciudades, también guardan puntos en común con los problemas que afectan a las mujeres en zonas rurales. La dificultad para acceder plenamente a sus derechos se manifiesta en múltiples aspectos, desde la conciliación entre la vida pública y privada hasta la escasa presencia en espacios de toma de decisiones dentro de los gobiernos, las empresas estatales y el sector privado.

Uno de los principales retos radica en la necesidad de garantizar una representación equitativa en los ámbitos de decisión. La diversidad de miradas y experiencias en estos espacios no solo es un acto de justicia social, sino que también contribuye a mejorar la calidad de las decisiones que impactan en la sociedad. La inclusión de mujeres en cargos de liderazgo fortalece tanto a los gobiernos locales como a las instituciones privadas, permitiendo el desarrollo de políticas más eficientes y representativas de la realidad social.

En este sentido, la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas es un factor clave para generar un cambio estructural. No

se trata únicamente de impulsar medidas específicas en favor de las mujeres, sino de incorporar esta perspectiva en todas las áreas de gestión, como el transporte, las obras públicas, el empleo, la conectividad, la seguridad y el ordenamiento territorial. La planificación urbana y las decisiones estratégicas no pueden seguir siendo ajenas a la perspectiva de género, sino que deben responder a las necesidades reales de toda la ciudadanía, garantizando igualdad de oportunidades y derechos.

Las mujeres, por su experiencia en ámbitos tradicionalmente vinculados a lo familiar, lo educativo y la salud, aportan una visión integral y humanizada a la construcción de políticas públicas. Una mayor participación femenina en la toma de decisiones no solo promueve la equidad, sino que también genera políticas más inclusivas, eficientes y sostenibles. La equidad de género en la gestión pública y privada es una meta alcanzable si se asume con compromiso la necesidad de transformar las estructuras existentes y garantizar una representación real y efectiva de las mujeres en todos los niveles de decisión.

Reflexiones finales.

Al momento hemos identificado, cuál es la participación efectiva de mujeres en espacios de toma de decisión en las Áreas Metropolitanas existentes en nuestro país. Así también, repasamos los principales retos y las estrategias para promover y dar sostenibilidad a los liderazgos femeninos. En este último apartado nos proponemos repasar cómo estos elementos se conjugan en las grandes metrópolis.

Como ya se ha mencionado, no cabe dudas de que los cargos ejecutivos ocupan un lugar crucial en el sistema político argentino. Ello se debe al manejo de recursos simbólicos y materiales que promueven la visibilidad de sus líderes/lideresas, y la base para el desarrollo de sus carreras políticas (Caminotti, 2017).

En este contexto, el panorama es alarmante. Por un lado, el reducido número de intendencias en manos de mujeres, y en particular, en ciudades con alta densidad de población y centralidad en las áreas metropolitanas, y por otro, la escasa participación femenina en aquellos órganos encargados de coordinar en forma estratégica las políticas públicas con alcance metropolitano son elementos que resaltan, aún más, la desigualdad existente en la **participación sustantiva**.

Es decir, la cuestión no reside sólo en la necesidad de una paridad numérica que engrose las listas a órganos deliberativos o ejecutivos, sino de la importancia de la **inclusión femenina en procesos de incidencia real en la toma de decisiones**, dado que, a priori, los espacios de gobierno son los encargados de diseñar e implementar las políticas públicas, y en la actualidad, siguen siendo liderados mayoritariamente por varones.

En tal sentido, los avances normativos en términos de paridad han introducido nuevos estándares para la protección de los derechos políticos de las mujeres. Sin embargo, aunque este marco constituye una condición necesaria para lograr una mayor participación, en términos **descriptivos** y **sustantivos**, no implica que su implementación sea lineal en la práctica. Como ocurre en muchas iniciativas legales orientadas a ampliar derechos, el camino es complejo, y surgen diversos obstáculos que deben ser identificados para desarrollar acciones eficaces que los superen.

En un año electoral, cabe destacar que los factores que condicionan esta desigualdad podría explicarse considerando dos variables: el sistema electoral y la dinámica de competencia política.

En cuanto al sistema electoral, al conferir un peso mayor a los cargos ejecutivos, ello contribuye a reforzar la brecha de género. Además, la competencia política sigue siendo *minimalista* en cuanto al cumplimiento de la representación y alternancia entre géneros en las listas de los frentes políticos, una situación que se ve agravada por la falta de un marco legal que incentive la participación efectiva de las mujeres en las candidaturas.

En resumen, estos fenómenos tienen su origen en la **capacidad del sistema político para distribuir equitativamente los espacios de toma de decisiones en función del género**, las reglas del sistema electoral y el progresivo abandono de un sistema de creencias y normas consuetudinarias que han relegado a la mujer a la esfera privada, limitando su participación en el ámbito público.

Como ya se ha planteado aquí, son diversos los factores sociales, políticos y culturales también influyen en su ejecución, lo que requiere que las políticas públicas trabajen para generar las condiciones normativas y materiales necesarias para alcanzar una igualdad efectiva.

Estas reflexiones nos dejan preguntas clave para proyectar hacia el futuro:

- ¿Cómo podemos garantizar una representación equitativa y sustantiva de mujeres en los espacios de decisión metropolitana, más allá de la paridad numérica?
- ¿Cómo podemos asegurar que las políticas públicas metropolitanas incorporen una perspectiva de género, abordando las necesidades y desafíos específicos de las mujeres?
- ¿De qué manera podemos promover una mayor conciencia sobre la importancia de la participación política de las mujeres en las áreas metropolitanas?

Estas preguntas buscan abrir un diálogo y generar estrategias para construir un futuro donde las mujeres tengan una participación plena y equitativa en la toma de decisiones en las áreas metropolitanas, contribuyendo a un desarrollo más justo y sostenible para todas y todos.